

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISION DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. MARCELO ALBERTO RODRÍGUEZ MENA

ACADEMIA: DERECHO PÚBLICO


Mtra. Maria del Rocio Carranza Alcántar
Presidente de la Academia de Derecho Público


Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán
Jefe del Departamento
Nombre y Firma

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURAL

Academia:

DERECHO PÚBLICO

Nombre de la unidad de aprendizaje

MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR

| Clave de la materia: | Horas de teoría: | Horas de práctica: | Total de Horas: | Valor en créditos: |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| D1133 | 51 | 0 | 51 | 10 |

| Tipo de curso: | Nivel en que se ubica: | Carrera | Prerrequisitos: |
|--|--|---|-----------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso – taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario | <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado | <input type="checkbox"/> Cirujano Dentista <input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Técnico Superior en Enfermería <input checked="" type="checkbox"/> Abogado | NINGUNO |

Área de formación

OPTATIVA ABIERTA

Elaborado por:

LIC. MARCELO ALBERTO RODRÍGUEZ MENA

Fecha de elaboración:

3 DE DICIEMBRE DE 2009

Fecha de última actualización

3 DE DICIEMBRE DE 2009

Actualizado por:

2. PRESENTACIÓN

Los métodos alternativos de solución de conflictos, como se conocen y difunden estos medios y procedimientos, tiene relación y guarda mayor coherencia con el objetivo y las características de no confrontacionales, de autogestión y de protagonismo ciudadano en el tratamiento de la conflictividad social, que definen principalmente su aplicación. La mención de "alternativo" no puede entenderse como la pretensión y la búsqueda de una cierta privatización de la justicia o como la sola y exclusiva intención de restarlos de la institucionalidad de la Administración de Justicia y del Poder Judicial en el ámbito del Estado de Derecho.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno podrá solucionar con los aprendizajes adquiridos todas las situaciones que se le presentan al respecto en su actividad profesional y desarrollará acciones educativas de calidad que le permitan identificar la solución de los conflictos en materia civil.

4. SABERES

| | |
|---------------------------|--|
| Saberes prácticos | Los alumnos conocerán las distintas figuras que existen para solucionar controversias sin acudir a tribunales judiciales y tendrán actividades en las cuales participarán en procesos de negociación, mediación y conciliación, entre otros. |
| Saberes teóricos | El alumno tendrá la habilidad para solucionar a través de los métodos alternativos, los conflictos en materia civil y evitar acudir a los tribunales judiciales. |
| Saberes formativos | La formación del alumno le permitirá en esta materia mayor convivencia con la problemática que vive nuestra sociedad y aplicar los métodos alternativos de solución de conflictos. |

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

| |
|--|
| <p>Capítulo primero. Antecedentes históricos de los métodos alternativos de solución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none">I. En otros paísesII. En otros estados de la república mexicana. <p>Capítulo segundo. Marco referencial y conceptual</p> <ul style="list-style-type: none">I. Términos de referencia y modalidades de desarrollo del estudio.II. Conceptualizaciones necesarias sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos y los sistemas de justicia en el continente americano. <p>Capítulo tres. Fases del conflicto</p> <ul style="list-style-type: none">I. Conflicto latenteII. Iniciación del conflictoIII. Búsqueda de equilibrio y poder |
|--|

- IV. Equilibrio del poder
- V. Ruptura del equilibrio del poder

Capitulo cuatro. Tipos de medios de conciliación

- I. Autotutela
- II. Autocomposición
- III. Métodos de solución autocompositiva
- IV. Medios de solución participativa
- V. Negociación
- VI. Mediación
- VII. Conciliación

Capitulo cinco. Arbitraje

- I. Estricto derecho
- II. Equidad
- III. Institucional
- IV. Privado
- V. Publico

Capitulo seis. Derechos de la mediación

- I. Derechos de las partes en la mediación
- II. Derechos del mediador
- III. Similitudes de la conciliación la mediación
- IV. Diferencias de la conciliación y la mediación

Capitulo siete. Tipos de conciliación

- I. Extraprocesal
- II. Preprocesal
- III. Intraprocesal

Capitulo ocho. Perfil del conciliador

- I. De formación
- II. De personalidad
- III. Función del conciliador
- IV. Función del abogado en la conciliación.

Capitulo nueve. Marco general de los métodos alternativos de solución de conflictos

- I. Justicia vista desde los medios alternativos de solución de conflictos
- II. La judicialización de los métodos alternativos de solución de conflictos y el problema de la impetración de la justicia.
- III. La ciencia del derecho y el communi consensus del derecho comparado
- IV. Definición, características y diferencias de los métodos alternativos de solución de conflictos.

- V. Los principales métodos de solución de conflictos y sus características

Capítulo diez. Mediación familiar

- I. Definición de mediación familiar
- II. Elementos, objetivos y ventajas del procedimiento de mediación familiar
- III. Elementos
- IV. Objetivos
- V. Ventajas
- VI. Las fases de la mediación
- VII. El conflicto en materia familiar
- VIII. Los personales
- IX. El proceso
- X. El problema
- XI. Áreas de mediación de la mediación familiar
- XII. Aspectos económicos
- XIII. División de bienes y derechos
- XIV. Supuestos de conflictos en la mediación familiar (divorcio o separación de la personas).
- XV. Caso de mediación familiar.

Capítulo once. Procedimiento de mediación abreviado

- I. Preparación de la mediación
- II. Procedimiento de la mediación
- III. Organización
- IV. Presentaciones personales
- V. Apertura de la mediación y sus características
- VI. Las reglas de de procedimiento de la mediación
- VII. Comprensión y perspectiva de las partes
- VIII. Clarificación de interés y necesidades
- IX. Facilitación de la comprensión y reconocimiento de las necesidades mutuas
- X. Reencuadre del conflicto y generación de opciones
- XI. Evaluación y selección de opciones
- XII. Acuerdo y cierre de la mediación

Capítulo doce. Ventajas de los métodos alternativos de la solución de conflictos

- I. Flexibilidad
- II. Concentración en los problemas principales
- III. Celeridad
- IV. Costo
- V. Conservación de la relación entre las partes
- VI. Confidencialidad

6. ACCIONES

El alumno participará básicamente en la investigación de las diversas legislaciones para identificar plenamente la institución materia de estudio, una vez que identifique y comprenda la investigación sujeta a estudio, en mesa de trabajo con los demás alumnos y con el maestro intentará en primer termino disipar dudas, en segundo lugar proponer ideas y lo mas importante buscar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, elaborando en su caso los trabajos que sean necesarios donde desarrolla los conocimientos y las ideas obtenidas.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

| 7. Evidencias de aprendizaje | 8. Criterios de desempeño | 9. Campo de aplicación |
|--|---|--|
| Deberá aplicarse dos exámenes parciales, para efectos de estar en posibilidades de darnos cuenta de que el alumno aprendió los conocimientos adquiridos. | Otra evidencia que pueda considerarse o aceptable para el aprendizaje es que el alumno realice trabajos de investigación o elabore conciliaciones familiares y todo aquello relacionado con la materia que le permita poner en práctica sus conocimientos y el maestro este en condiciones de observar la calidad del conocimiento adquirido por el alumno. | En primer término desde el inicio del curso el alumno podrá incorporarse como aprendiz en el área de la materia y ya en un desarrollo profesional tendrá la capacidad para desarrollarse como asesor jurídico, como postulante, como funcionario o empleado en los métodos alternativos de solución de conflictos. |

10. CALIFICACIÓN

| | |
|--|-----|
| Se aplicará la participación y resultado de las mesas redondas | 10% |
| Mínimo dos exámenes parciales | 60% |
| Un trabajo de aplicación práctica | 30% |

11. ACREDITACION

Acreditar el alumno que cumpla con el 80% de la asistencia y como un mínimo de 60 de la calificación promedio de los criterios de calificación antes perdidos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Francisco J. Gorjon Gomez, Jose G. Steele Garza, métodos alternativos de solución de conflictos ed. Oxford University 2008.

Cendrero Melguizo, Trinidad Mediación familiar experto en gestión de

conflictos Jaén Formación Alcalá 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aiello de Almeida, María Alba, Mediación: Formación y algunos aspectos claves, Porrúa Mexico.
- Alcalá-Zamora u Castillo, Niceto, Proceso, Autocomposición y Autodefensa, unam Mexico.
- Azar Mansur, Cecilia, Mediación y Conciliación en México: Dos vías alternativas de solución de conflictos a considerar, Porrúa, México.